

Quito, 10 de septiembre del 2014

Señora

Ana Cecilia Lescano Villafuerte

Ciudad.-

De mi consideración:

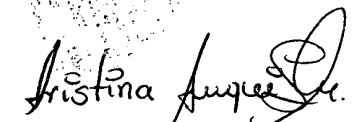
Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de fecha 09 de septiembre del 2014, le eligió a usted como Gerente General de la compañía ENDOVIEWMED CIA. LTDA., por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 11 de agosto del 2014, ante la Notaria Decimo Segunda, Dra. María del Pilar Flores Flores, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de septiembre de 2014.

El presente nombramiento tendrá duración de cinco años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

P/. ENDOVIEWMED CIA. LTDA



Nancy Cristina Auqui Miranda

Presidenta

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía ENDOVIEWMED CIA. LTDA.

Quito, 10 de septiembre del 2014



Ana Cecilia Lescano Villafuerte
CI: 171625529-2.



TRÁMITE NÚMERO: 58207

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38311
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13061
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENDOVUEWMED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716255292	LESCANO VILLAFUERTE ANA CECILIA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3432 DEL:04/09/2014 NOT:DECIMO SEGUNDA DEL:11/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE